



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Con relación a las actividades asignadas por la subdirección de planeación y ordenamiento territorial se orientó a ejecutar las siguientes acciones en el periodo de trabajo en casa así:

### 1. PLAN DE ACCIÓN 2020-2023

Se realizó la articulación de las mesas regionales para la construcción del plan de acción denominado “MEJOR CONECTADOS AMBIENTALMENTE” el cual cuenta con cuatro ejes estratégicos, diez proyectos y 54 acciones operativas.

Dentro de las acciones que se han adelantado se encuentra la siguiente:

- Rendición de informe de gestión al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible- Sobre los avances y ejecución del primer semestre del año 2020.
- Presentación de informes al Consejo directivo sobre los avances en el primer semestre.
- Reporte al Ministerio de los informes mensuales de los compromisos adquiridos en los talleres “construyendo país” del programa presidencial.

### 2. EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES Y EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

En el cumplimiento del Artículo 2.2.8.6.1.2 del Decreto Nacional 1076 de 2015 “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible”; Establece la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los Departamentos y Municipios en el proceso de preparación de los Planes de Desarrollo departamentales y municipales, los cuales deberán armonizar lo relacionado con la gestión ambiental a que se refieren los numerales 1, 2 y 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994.

Por lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Santander, a través la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental, requirió a los municipios y al departamento de Santander para que realizaran la armonización en el marco de la formulación de los planes de desarrollo, con las líneas estratégicas de articulación de la gestión ambiental enfocadas hacia los siguientes aspectos:

- **Ordenamiento Territorial y Gestión del riesgo de desastres**
- **Control ambiental**



**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**  
 Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
**Tel:** 7238925 - 7240765 - 7235668  
**Celular:** (311)2039075  
[contactenos@cas.gov.co](mailto:contactenos@cas.gov.co)

**BUCARAMANGA**  
 Carrera 26 N° 36 - 14  
 Edificio Fénix Oficina 501  
**Tel:** 7238925 Ext. 4001 - 4002  
**Celular:** (310)8157695  
[casbucaramanga@cas.gov.co](mailto:casbucaramanga@cas.gov.co)

**BARRANCABERMEJA**  
 Calle 48 con Cra 28 esquina  
 Barrio Palmira  
**Tel:** 7238925 Ext. 5001 - 5002  
**Celular:** (310)8157696  
[mares@cas.gov.co](mailto:mares@cas.gov.co)

**MÁLAGA**  
 Calle 12 N° 9 - 14  
 Edificio Comparta Piso 3  
**Tel:** 7238925 Ext. 6001 - 6002  
**Celular:** (310)2742600  
[malaga@cas.gov.co](mailto:malaga@cas.gov.co)

**SOCORRO**  
 Calle 16 N° 12 - 38  
**Tel:** 7238925  
 Ext. 2001 - 2002  
**Celular:** (310)6807295  
[socorro@cas.gov.co](mailto:socorro@cas.gov.co)

**VÉLEZ**  
 Carrera 6 N° 9 - 14  
 Barrio Aquileo Parra  
**Tel:** 7238925 Ext. 3001 - 3002  
**Celular:** (310)8157697  
[velez@cas.gov.co](mailto:velez@cas.gov.co)



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



- **Incorporación de componente programático de los POMCAS**
- **Educación ambiental**
- **Adquisición, mantenimiento de predios y pagos por servicios ambientales**
- **Fondos Territoriales para la gestión del riesgo**
- **Reforestación y restauración:**
- **Mitigación y adaptación al Cambio Climático**

Como resultado de lo anterior la Subdirección de Planeación realizó la evaluación de los setenta y cuatro (74) Planes de Desarrollo Municipales y el Plan de Desarrollo Departamental, verificando el cumplimiento de la inclusión de las líneas estratégicas en la estructura programática de dichos documentos, expidiendo el respectivo concepto técnico, como insumo para la aprobación de los mismos.

### 3. ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

En cuanto a la revisión y concertación de las determinantes ambientales fijadas en la Resolución 858 de 2018 para la armonización ambiental en la revisión general, excepcionales y planes parciales del ordenamiento territorial en la jurisdicción de la CAS, se ha adelantado revisión de la gestión del riesgo de los municipios de Encino y Cimitarra, a los cuales se les ha realizado la solicitud de ajustes para posteriormente dar inicio a la concertación ambiental.

Se encuentra en proceso de asistencia técnica para la concertación de las determinantes ambientales de quince (15) municipios; entre los cuales se encuentra Los Santos, Simacota, Cimitarra, Valle de San José, Puente Nacional, que ya tienen incorporado el estudio básico de amenaza, conforme el Decreto 1077 de 2015, por tanto, se encuentra en proceso de la evaluación y asistencia técnica para la consolidación de las Determinantes Ambientales. Los municipios, Guapotá, Mogotes, Curití y Encino, se encuentran realizando ajustes a los documentos correspondientes a la incorporación de la gestión del riesgo. Otros municipios que han solicitado el estado de los POT y han iniciado el proceso de ajustes son; Aratoca, Bolívar y Charalá. El Distrito de Barrancabermeja lleva un 80% de ejecución, actualmente, nos encontramos en mesas técnicas de acompañamiento para el ajuste de algunos componentes correspondientes a las Determinantes Ambientales. el municipio de Contratación es el que presenta un avance del 99%, pues está en proceso el acto administrativo de concertación. El Municipio de Villanueva pretende realizar ajuste al proceso ya concertado.

Se desarrollo jornada de capacitación y dar a conocer las determinantes ambientales para los 74 municipios de la jurisdicción de la CAS, en la cual se les dio a conocer todas las determinantes del medio natural, transformado, componente rural y gestión del riesgo.

Se esta adelantando la elaboración de una guía técnica para la revisión general y ajuste de los POT:



**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**  
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
**Tel:** 7238925 - 7240765 - 7235668  
**Celular:** (311)2039075  
**contactenos@cas.gov.co**

**BUCARAMANGA**  
Carrera 26 N° 36 - 14  
Edificio Félix Oficina 501  
**Tel:** 7238925 Ext. 4001 - 4002  
**Celular:** (310)8157695  
**casbucaramanga@cas.gov.co**

**BARRANCABERMEJA**  
Calle 48 con Cra 28 esquina  
Barrio Palmira  
**Tel:** 7238925 Ext. 5001 - 5002  
**Celular:** (310)8157696  
**mares@cas.gov.co**

**MÁLAGA**  
Calle 12 N° 9 - 14  
Edificio Comparta Piso 3  
**Tel:** 7238925 Ext. 6001 - 6002  
**Celular:** (310)2742600  
**malaga@cas.gov.co**

**SOCORRO**  
Calle 16 N° 12 - 38  
**Tel:** 7238925  
Ext. 2001 - 2002  
**Celular:** (310)6807295  
**socorro@cas.gov.co**

**VÉLEZ**  
Carrera 6 N° 9 - 14  
Barrio Aquileo Parra  
**Tel:** 7238925 Ext. 3001 - 3002  
**Celular:** (310)8157697  
**velez@cas.gov.co**



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



Resumen de las actuaciones;

No.	MUNICIPIO	ESTADO			OBSERVACIONES
		proceso de Asistencia Técnica y ajustes	Incorporación de la Gestión del Riesgo	Determinantes ambientales	
1	Barrancabermeja	X	X	X	Se ha desarrollado 6 mesas de trabajo en proceso de modificaciones por parte del distrito Se realizó mesa adicional con Ecopetrol para atender solicitud de concertar el sector de hidrocarburos.
2	Los Santos	X	X	X	En proceso de ajustes por parte del municipio a observaciones realizadas por la CAS
3	Contratación	X	X	X	Se dio inicio al tránsito de suscripción de acta de concertación de las determinantes ambientales en cumplimiento de los preceptos del artículo 24 de la Ley 388 de 1997. En proceso de tramite para acoger la concertación por acto administrativo.
4	Guapotá	X	X	X	En expidió concepto con observaciones a la gestión del riesgo. En proceso de asistencia técnica de revisión general de los documentos en lo relacionado con las determinantes ambientales
5	Simacota	X	X	X	Se logro concertar la elaboración de estudios básicos de amenazas dispuestas en el Decreto 1077 de 2015, en proceso para revisión de las determinantes ambientales



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**  
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668  
Celular: (311)2039075  
contactenos@cas.gov.co

**BUCARAMANGA**  
Carrera 26 N° 36 - 14  
Edificio Fénix Oficina 501  
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002  
Celular: (310)8157695  
casbucaramanga@cas.gov.co

**BARRANCABERMEJA**  
Calle 48 con Cra 28 esquina  
Barrio Palmira  
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002  
Celular: (310)8157696  
mares@cas.gov.co

**MÁLAGA**  
Calle 12 N° 9 - 14  
Edificio Comparta Piso 3  
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002  
Celular: (310)2742600  
malaga@cas.gov.co

**SOCORRO**  
Calle 16 N° 12 - 38  
Tel: 7238925  
Ext. 2001 - 2002  
Celular: (310)6807295  
socorro@cas.gov.co

**VÉLEZ**  
Carrera 6 N° 9 - 14  
Barrio Aquileo Parra  
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002  
Celular: (310)8157697  
velez@cas.gov.co



6	Encino	X	X		En proceso de ajuste de la revisión de la gestión del riesgo, pendiente que el municipio realice las correcciones a las observaciones
7	Valle de San José	X	X	X	Se emitió concepto de la gestión del riesgo se realizó el análisis componente rural y urbano para determinantes ambientales. En proceso d ajuste por parte del municipio
8	Aratoca	X	X		En proceso de revisión de la gestión del riesgo y componente rural y urbano
9	Cimitarra	X	X		Concertación de la gestión del riesgo, pendiente revisión de determinantes ambientales
10	Paramo	X	X		Con devolución para ajustes, Pendiente presentación de documentos acordados mediante mesa de trabajo con el municipio
11	Puente Nacional	X	X	x	Concertación de la gestión del riesgo, en proceso para revisión de determinantes ambientales.
12	Mogotes	x			Inicio de proceso de asistencia técnica para incorporación del riesgo y revisión general
13	CURITI	X			Inicio de proceso de asistencia técnica para incorporación del riesgo
14	VILLANUEVA	X			EN PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA, ya que el proceso se desarrolló en años anteriores y se requiere actualizar y retomar la revisión general ya que no han cumplido con los requisitos.
15	Bolívar				Pendiente que el municipio retome el proceso y de respuestas a observaciones.



Norsok 5-006

NK- 072-1



ISO 9001

3264-1SC



OHSAS 18001

OS-CER168456



ISO 14001

367-1SA



**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**  
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
**Tel:** 7238925 - 7240765 - 7235668  
**Celular:** (311)2039075  
**contactenos@cas.gov.co**

**BUCARAMANGA**  
Carrera 26 N° 36 - 14  
Edificio Fénix Oficina 501  
**Tel:** 7238925 Ext. 4001 - 4002  
**Celular:** (310)8157695  
**casbucaramanga@cas.gov.co**

**BARRANCABERMEJA**  
Calle 48 con Cra 28 esquina  
Barrio Palmira  
**Tel:** 7238925 Ext. 5001 - 5002  
**Celular:** (310)8157696  
**mares@cas.gov.co**

**MÁLAGA**  
Calle 12 N° 9 - 14  
Edificio Comparta Piso 3  
**Tel:** 7238925 Ext. 6001 - 6002  
**Celular:** (310)2742600  
**malaga@cas.gov.co**

**SOCORRO**  
Calle 16 N° 12 - 38  
**Tel:** 7238925  
Ext. 2001 - 2002  
**Celular:** (310)6807295  
**socorro@cas.gov.co**

**VÉLEZ**  
Carrera 6 N° 9 - 14  
Barrio Aquileo Parra  
**Tel:** 7238925 Ext. 3001 - 3002  
**Celular:** (310)8157697  
**velez@cas.gov.co**



#### 4. GESTIÓN DEL RIESGO:

En cuanto a la gestión de riesgo se ha atendido las emergencias presentadas en diferentes municipios, entre los cuales se destaca el apoyo de carrotanque al municipio de contratación en atención a incendios forestales y desabastecimiento de agua.

Atención al represamiento del río Chicamocha por desprendimiento de lodo y roca en inmediaciones de los municipios de Cepitá y Aratoca, donde se brindó el apoyo con maquinaria para la remoción y retiro de material del cauce del río.

El apoyo a atención de emergencias y desabastecimiento de agua se ha realizado en los 15 municipios siendo los siguientes:

Carrotanque: Atendió emergencia por sequía en los municipios de Palmas del Socorro, Aratoca, Suaita, Pinchote, Curití, San Gil, Villanueva, Vélez, Cabrera, Socorro, Guapotá, Guacamayo, Contratación, Guadalupe y Centro Penitenciario de Berlín – socorro.

Volqueta: Atendió emergencia por represamiento del río Chicamocha en el municipio de Cepitá en los meses de Abril, Mayo y comienzos de Junio y emergencia por talud en el municipio de Sucre en el mes de Junio y Julio.

Retro: Apoyo por emergencia vial en el municipio de Cepitá en los meses de Mayo a Junio.

Realización de 8 Visitas de inspección ocular a los Municipios de Cepita, Aratoca, Ocamonte, Charala, Curiti y San Gil con el fin de atender de manera inmediata emergencias por gestión del riesgo.

#### 5. PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES-PROGRAMA BanCO2:

Surgen de la necesidad de unir esfuerzos para la puesta en marcha del proyecto BanCO<sub>2</sub> con una entidad que realice el aporte de los recursos financieros necesarios para el incentivo económico que se entregara a las comunidades campesinas por disminuir la presión sobre los bosques naturales y disminuir o evitar la deforestación de los bosques dentro del área de jurisdicción de la CAS. Los convenios que se están ejecutando a la fecha son:

**CONVENIO 005-00353-2015 / PARA ESSA AGO-ETPG-000007-2015**



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**  
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668  
Celular: (311)2039075  
contactenos@cas.gov.co

**BUCARAMANGA**  
Carrera 26 N° 36 - 14  
Edificio Fénix Oficina 501  
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002  
Celular: (310)8157695  
casbucaramanga@cas.gov.co

**BARRANCABERMEJA**  
Calle 48 con Cra 28 esquina  
Barrio Palmira  
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002  
Celular: (310)8157696  
mares@cas.gov.co

**MÁLAGA**  
Calle 12 N° 9 - 14  
Edificio Comparta Piso 3  
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002  
Celular: (310)2742600  
malaga@cas.gov.co

**SOCORRO**  
Calle 16 N° 12 - 38  
Tel: 7238925  
Ext. 2001 - 2002  
Celular: (310)6807295  
socorro@cas.gov.co

**VÉLEZ**  
Carrera 6 N° 9 - 14  
Barrio Aquileo Parra  
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002  
Celular: (310)8157697  
velez@cas.gov.co



- a. La **vinculación de 57 familias campesinas** al proyecto de pago por servicios ambientales bajo el esquema BanCO<sub>2</sub> del área de influencia de la Electrificadora de Santander – ESSA; tomando los municipios de **Charala, Encino, Coromoro, Mogotes, Gambita, Puerto Wilches, Hato y Simacota.**
- b. **Protección de 145 hectáreas de bosque** estratégico en la zona anteriormente mencionada.
- c. Difusión de los beneficios y resultados del programa BanCO<sub>2</sub>.
- d. La aplicación del plan de educación ambiental (talleres, capacitaciones, charlas, entre otros).

El incentivo económico para los socios de BanCO<sub>2</sub> tiene un rango entre los doscientos cincuenta mil pesos (\$250.000) y los setecientos cincuenta mil pesos (\$750.000) mensuales; el pago del incentivo se realiza a través de transferencia a las cuentas de ahorro a la mano de cada socio (actividad que realiza MASBOSQUES). El incentivo está distribuido así:

- ✓ Doscientos cincuenta mil pesos (\$250.000) mensuales a las familias campesinas que posean (1) hectárea de bosque.
- ✓ Quinientos mil pesos (\$500.000) mensuales a las familias campesinas que posean 2 hectáreas de bosque.
- ✓ Setecientos cincuenta mil pesos (\$750.000) a las familias campesinas que posean 3 hectáreas o más de bosque en sus predios.

Para los socios del municipio de Puerto Wilches el rango de dinero para el incentivo se manejó de la siguiente manera (según el OTRO SI No. 1 del 10 de noviembre de 2017). tiene un rango entre los doscientos mil pesos (\$200.000) y los cuatrocientos mil pesos (\$400.000) mensuales. Distribuidos así:

- ✓ Doscientos mil pesos (\$200.000) mensuales a las familias campesinas que posean (1) hectárea de bosque.
- ✓ Cuatrocientos mil pesos (\$400.000) mensuales a las familias campesinas que posean 2 hectáreas de bosque.

A continuación, se muestra el cuadro resumen presupuestal del convenio.

ITEM	APORTES	DESEMBOLSOS
	Inicial	
	\$1.036.800.000	



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**  
 Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
**Tel:** 7238925 - 7240765 - 7235668  
**Celular:** (311)2039075  
[contactenos@cas.gov.co](mailto:contactenos@cas.gov.co)

**BUCARAMANGA**  
 Carrera 26 N° 36 - 14  
 Edificio Félix Oficina 501  
**Tel:** 7238925 Ext. 4001 - 4002  
**Celular:** (310)8157695  
[casbucaramanga@cas.gov.co](mailto:casbucaramanga@cas.gov.co)

**BARRANCABERMEJA**  
 Calle 48 con Cra 28 esquina  
 Barrio Palmira  
**Tel:** 7238925 Ext. 5001 - 5002  
**Celular:** (310)8157696  
[mares@cas.gov.co](mailto:mares@cas.gov.co)

**MÁLAGA**  
 Calle 12 N° 9 - 14  
 Edificio Comparta Piso 3  
**Tel:** 7238925 Ext. 6001 - 6002  
**Celular:** (310)2742600  
[malaga@cas.gov.co](mailto:malaga@cas.gov.co)

**SOCORRO**  
 Calle 16 N° 12 - 38  
**Tel:** 7238925  
 Ext. 2001 - 2002  
**Celular:** (310)6807295  
[socorro@cas.gov.co](mailto:socorro@cas.gov.co)

**VÉLEZ**  
 Carrera 6 N° 9 - 14  
 Barrio Aquileo Parra  
**Tel:** 7238925 Ext. 3001 - 3002  
**Celular:** (310)8157697  
[velez@cas.gov.co](mailto:velez@cas.gov.co)



ESSA	cláusula adicional No. 1	\$1.252.800.000
	\$216.000.000	
CAS	inicial	\$498.760.000
	\$359.760.000	
	cláusula adicional No. 1	
	\$139.000.000	

PAGOS REALIZADOS PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE MARZO - JULIO 2020				
Convenio 005-00353-2015 CAS - ESSA	Enero	23 de 36	\$	10.100.000,00
Convenio 005-00353-2015 CAS - ESSA	Febrero	24 de 36	\$	10.100.000,00
Convenio 005-00353-2015 CAS - ESSA	Marzo	25 de 36	\$	10.100.000,00
Convenio 005-00353-2015 CAS - ESSA	Abril	26 de 36	\$	10.100.000,00
Convenio 005-00353-2015 CAS - ESSA	Mayo	27 de 36	\$	10.100.000,00
TOTAL			\$	50.500.000,00

### CONVENIO 6500002874 TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL TGI SA. ESP

- a. La **vinculación de 23 familias campesinas** al proyecto de pago por servicios ambientales bajo el esquema BanCO<sub>2</sub> del área de influencia de la Transportadora de Gas Internacional TGI SA. ESP; tomando los municipios de **Florián y Jesús María**.
- b. **Protección de 54 hectáreas de bosque** estratégico en la zona anteriormente mencionada.
- c. Difusión de los beneficios y resultados del programa BanCO<sub>2</sub>.
- d. La aplicación del plan de educación ambiental (talleres, capacitaciones, charlas, entre otros).

El incentivo económico para los socios de BanCO<sub>2</sub> tiene un rango entre los cien mil pesos (\$100.000) y los seiscientos mil pesos (\$600.000) mensuales; el pago del incentivo se realiza a través de transferencia a las cuentas de ahorro a la mano de cada socio (actividad que realiza MASBOSQUES). El incentivo está distribuido así:



**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**  
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668  
Celular: (311)2039075  
contactenos@cas.gov.co

**BUCARAMANGA**  
Carrera 26 N° 36 - 14  
Edificio Fénix Oficina 501  
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002  
Celular: (310)8157695  
casbucaramanga@cas.gov.co

**BARRANCABERMEJA**  
Calle 48 con Cra 28 esquina  
Barrio Palmira  
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002  
Celular: (310)8157696  
mares@cas.gov.co

**MÁLAGA**  
Calle 12 N° 9 - 14  
Edificio Comparta Piso 3  
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002  
Celular: (310)2742600  
malaga@cas.gov.co

**SOCORRO**  
Calle 16 N° 12 - 38  
Tel: 7238925  
Ext. 2001 - 2002  
Celular: (310)6807295  
socorro@cas.gov.co

**VÉLEZ**  
Carrera 6 N° 9 - 14  
Barrio Aquileo Parra  
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002  
Celular: (310)8157697  
velez@cas.gov.co



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



- ✓ Cien mil pesos (\$100.000) mensuales a las familias campesinas que posean (0.5) hectárea de bosque.
- ✓ Doscientos mil pesos (\$200.000) mensuales a las familias campesinas que posean (1) hectárea de bosque.
- ✓ Cuatrocientos mil pesos (\$400.000) mensuales a las familias campesinas que posean 2 hectáreas de bosque.
- ✓ Seiscientos mil pesos (\$600.000) a las familias campesinas que posean 3 hectáreas o más de bosque en sus predios.

A continuación, se muestra el cuadro resumen del presupuestal del convenio.

ITEM	APORTES	DESEMBOLSOS
TGI	Inicial	\$130.000.000
	\$130.000.000	
CAS	inicial	\$97.620.000
	\$97.620.000	

PAGOS REALIZADOS PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE MARZO - JULIO 2020				
No. De Convenio	Periodo	No. De Pago	Valor Mensual	
Convenio 6500002874 CAS - TGI	Enero	2 de 12	\$	10.816.000,00
Convenio 6500002874 CAS - TGI	Marzo	3 de 12	\$	10.816.000,00
Convenio 6500002874 CAS - TGI	Abril	4 de 12	\$	10.816.000,00
Convenio 6500002874 CAS - TGI	Mayo	5 de 12	\$	10.816.000,00
Convenio 6500002874 CAS - TGI	Junio	6 de 12	\$	10.816.000,00
TOTAL			\$	54.080.000,00

### ACTIVIDADES ADICIONALES DESARROLADAS CAS - ESSA

- ✓ Se efectuó comunicación con los usuarios de la ESSA, en los municipios de Hato y Simacota, donde se propuso a cada socio, como pequeño proyecto productivo el establecimiento de huerta caceras, y se les hizo algunas recomendaciones en la implementación y cuidado de la misma.



**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**  
 Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
 Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668  
 Celular: (311)2039075  
 contactenos@cas.gov.co

**BUCARAMANGA**  
 Carrera 26 N° 36 - 14  
 Edificio Fénix Oficina 501  
 Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002  
 Celular: (310)8157695  
 casbucaramanga@cas.gov.co

**BARRANCABERMEJA**  
 Calle 48 con Cra 28 esquina  
 Barrio Palmira  
 Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002  
 Celular: (310)8157696  
 mares@cas.gov.co

**MÁLAGA**  
 Calle 12 N° 9 - 14  
 Edificio Comparta Piso 3  
 Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002  
 Celular: (310)2742600  
 malaga@cas.gov.co

**SOCORRO**  
 Calle 16 N° 12 - 38  
 Tel: 7238925  
 Ext. 2001 - 2002  
 Celular: (310)6807295  
 socorro@cas.gov.co

**VÉLEZ**  
 Carrera 6 N° 9 - 14  
 Barrio Aquileo Parra  
 Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002  
 Celular: (310)8157697  
 velez@cas.gov.co



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA





- ✓ Además, se les recalcó la importancia en estos momentos de pandemia por COVID 19, de establecer y sostener productos de autoconsumo en sus fincas de manera que fortalecieran su seguridad alimentaria y bajo la premisa de “SEMBRAR PARA NO COMPRAR LO QUE LA FINCA PUEDE DAR” se mantuvieron aislados en su finca con la mínima necesidad de bajar a los cascos urbanos.
- ✓ Así mismo se realizaron acercamientos con los socios del municipio de Puerto Wilches, con el propósito de establecer y proyectos productivos o implementar técnicamente los existentes en sus predios, teniendo en cuenta las necesidades y la vocación de sus terrenos, y así mejorar la calidad de vida de cada uno de estos usuarios.
- ✓ Se desarrollo una ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO FRENTE A LA EMERGENCIA DEL COVID-19, denominada VIVIENDA SALUDABLE: “MI CASA, MI REFUGIO SEGURO” con el objetivo de brindar acompañamiento a las familias del Proyecto BanCO2 de la Corporación Autónoma Regional de Santander- CAS, La Electrificadora de Santander – ESSA, frente a la emergencia por el COVID-19, con el fin de promover al interior de los hogares practicas saludables que sean amigables con el medio ambiente y preserven la salud física y mental de los integrantes del núcleo familiar.
- ✓ Se han llevado a cabo visitas de campo efectuando seguimiento y verificación de cumplimiento, con el fin determinar el estado de avance de los compromisos adquiridos por los socios del proyecto BanCO2-CAS-ESSA en los municipios de Hato y Simacota, teniendo en cuenta que estos se encuentran en su etapa final del proyecto.

Así mismo se realizaron visitas a los 14 socios pertenecientes al municipio de Puerto Wilches, verificando el avance las actividades y cumplimiento de compromisos con el Proyecto.

Durante las visitas a cada uno de los predios, se proporcionó un espacio de acercamiento, dialogo e inspección ocular para determinar en cada predio el estado de avance en la implementación del proyecto productivo y de las huertas caceras como medio de seguridad alimentaria de las familias asociadas al proyecto.

### ACTIVIDADES ADICIONALES DESARROLADAS CAS - TGI

- ✓ Se realizaron ajustes al documento Diagnostico socioeconómico y ambiental, efectuando la tabulación y análisis de los formatos de caracterización aplicados a



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



#### OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668  
Celular: (311)2039075  
contactenos@cas.gov.co

#### BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14  
Edificio Fénix Oficina 501  
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002  
Celular: (310)8157695  
casbucaramanga@cas.gov.co

#### BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina  
Barrio Palmira  
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002  
Celular: (310)8157696  
mares@cas.gov.co

#### MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14  
Edificio Comparta Piso 3  
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002  
Celular: (310)2742600  
malaga@cas.gov.co

#### SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38  
Tel: 7238925  
Ext. 2001 - 2002  
Celular: (310)6807295  
socorro@cas.gov.co

#### VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14  
Barrio Aquileo Parra  
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002  
Celular: (310)8157697  
velez@cas.gov.co



cada uno de las familias incluidas en el programa de Pago por Servicios Ambientales dentro del Convenio 6500002874 CAS-TGI.

- ✓ Dentro de la ejecución y desarrollo del Plan de Educación y Sensibilización Ambiental y Seguimiento 2020 - TGI, se han formularon Charlas y Talleres con las siguientes temáticas: Charla Legislación Ambiental y Que es BanCO2, Talleres Manejo financiero, Aislamiento de Área Conservada, Proyecto de Vida, Normas de Convivencia, Reforestación, Saneamiento Básico, Ser Empresario, Mi proyecto productivo, Gerencio y Administro mi Empresa, Comunicación, Economía Solidaria, Buenas Prácticas Agropecuarias, Seguridad Alimentaria, Producción Mas Limpia, Manejo de Aguas Residuales, Manejo de Residuos Sólidos, Cambio Climático, Servicios Ecosistémicos y Uso Racional de los Recursos Naturales.
- ✓ Se han llevado a cabo la Socialización de las charlas y talleres con temáticas de Legislación Ambiental, BanCO2, Manejo financiero, Aislamiento de Área Conservada, Proyecto de Vida y Reforestación, en los sectores y zonas convenidas con los líderes de cada municipio y otras en cada uno de los predios teniendo en cuenta la emergencia sanitaria COVID – 19, por la que estamos pasando, evitando así reuniones y aglomeraciones.
- ✓ Así mismo se realizaron visitas de inspección ocular a cada uno de los predios de los socios vinculados al convenio BanCO2-CAS-TGI SA ESP de los municipios de Florián y Jesús María para determinar el cumplimiento en los compromisos pactados en cuanto a conservación del área de bosque vinculado al convenio.

### OTRAS ACTIVIDADES BANCO2

- ✓ Formulación Proyecto “Integración de esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS y la Central Hidroeléctrica Sogamoso- ISAGEN, para la implementación de un modelo de Pago por Servicios Ambientales- PSA en municipios de la jurisdicción de la CAS”.

Adicionalmente, se realizó la caracterización de los municipios de Hato, Simacota, Zapatoca, San Vicente y Betulia, posibles socios beneficiarios Convenio con ISSAGEN.

- ✓ Se ha realizo gestión para la inclusión de nuevos socios, logrando una respuesta positiva por parte de la empresa ELECTRIFICADORA DE SANTANDER – ESSA,



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



#### OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668  
Celular:(311)2039075  
contactenos@cas.gov.co

#### BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 -14  
Edificio Fénix Oficina 501  
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002  
Celular:(310)8157695  
casbucaramanga@cas.gov.co

#### BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina  
Barrio Palmira  
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002  
Celular:(310)8157696  
mares@cas.gov.co

#### MÁLAGA

Calle 12 N° 9 -14  
Edificio Comparta Piso 3  
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002  
Celular:(310)2742600  
malaga@cas.gov.co

#### SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38  
Tel: 7238925  
Ext. 2001 - 2002  
Celular:(310)6807295  
socorro@cas.gov.co

#### VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 -14  
Barrio Aquileo Parra  
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002  
Celular:(310)8157697  
velez@cas.gov.co



con la inclusión de 15 nuevas familias con un mínimo de 3 has de área, dentro del área de influencia entre los municipios de San Gil – Barbosa.

- ✓ Por otro lado, se realiza actualmente la gestión para la reglamentación de Pagos por Servicios Ambientales PSA, con recursos de Ley de Paramos; Esto con el propósito de evaluar la oportunidad de asignar estos recursos al programa PSA, para ser aplicados en las zonas de paramos de nuestra jurisdicción.

### 6. MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS Y RECURSO HIDRICO:

- 6 Visitas de inspección ocular a los Municipios de Barrancabermeja, Landazuri, Pinchote y Mogotes con el fin de realizar la evaluación del estado actual de los sistemas de Tratamiento de aguas residuales domesticas PTAR, aforo y monitoreo de las fuentes hídricas con el fin de conocer la disponibilidad del recurso, predios en proceso de restitución, afectaciones al recurso Hídrico y las Rondas hídricas de ríos y quebradas.
- Revisión, elaboración y presentación de los ajustes solicitados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible del proyecto Formulación del Plan de Ordenación y manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río bajo Chicamocha y el del proyecto Formulación del Plan de Ordenación y manejo de la Cuenca Hidrográfica Río Fonce y proyecto Zonificación, regimenes de uso y Plan de manejo ambiental del Paramo Iguaque Merchan.
- Coordinación y Participación en 8 reuniones de Comisión Conjunta con CORPOBOYACA, CAR y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible MADS de los Planes de Ordenación y manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Fonce, Río medio y bajo Suarez y Río Carare Minero, con el fin de realizar seguimiento, revisión y la reconfiguración de la Comisión.
- Elaboración de 10 Informes técnico sobre las corrientes hídricas de la Jurisdicción de la CAS., con índice de calidad de agua ICA malo, Áreas protegidas, Ecosistemas estratégicos (humedales y Paramos), Aguas subterráneas con el fin de enviar al Ministerio de ambiente y Desarrollo sostenible y el Instituto de Hidrología, meteorología y estudios Ambientales IDEAM.
- Coordinación y Participación del foro realizado con CORPOBOYACA y los 60 alcaldes del Plan de Ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del rio medio y bajo Suarez, como compromiso adquirido con la contraloría general de la nación y la comunidad del área de influencia de este POMCA.



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**  
 Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
**Tel:** 7238925 - 7240765 - 7235668  
**Celular:** (311)2039075  
**contactenos@cas.gov.co**

**BUCARAMANGA**  
 Carrera 26 N° 36 - 14  
 Edificio Fénix Oficina 501  
**Tel:** 7238925 Ext. 4001 - 4002  
**Celular:** (310)8157695  
**casbucaramanga@cas.gov.co**

**BARRANCABERMEJA**  
 Calle 48 con Cra 28 esquina  
 Barrio Palmira  
**Tel:** 7238925 Ext. 5001 - 5002  
**Celular:** (310)8157696  
**mares@cas.gov.co**

**MÁLAGA**  
 Calle 12 N° 9 - 14  
 Edificio Comparta Piso 3  
**Tel:** 7238925 Ext. 6001 - 6002  
**Celular:** (310)2742600  
**malaga@cas.gov.co**

**SOCORRO**  
 Calle 16 N° 12 - 38  
**Tel:** 7238925  
 Ext. 2001 - 2002  
**Celular:** (310)6807295  
**socorro@cas.gov.co**

**VÉLEZ**  
 Carrera 6 N° 9 - 14  
 Barrio Aquileo Parra  
**Tel:** 7238925 Ext. 3001 - 3002  
**Celular:** (310)8157697  
**velez@cas.gov.co**



- Participación en 30 reuniones via google meet, ZOOM, Microsoft Teams, SKIPE, con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, IDEAM, ECOPEPETROL, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio MVCT., con el fin de tratar, revisar y hacer seguimiento a temas relacionados con la gestión integral del recurso Hídrico.
- Participación en 15 Capacitaciones vía google meet, ZOOM, Microsoft Teams, SKIPE, con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, Universidades, entidades nacionales e Internacionales, IDEAM, ECOPEPETROL, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio MVCT., en temas relacionados con la gestión integral del recurso Hídrico. Primera temporada de Lluvias 2020, Biodiversidad, Cambio Climático entre otras.
- Apoyo técnico y jurídico a la Secretaria General de la CAS., en la reunión con la agencia Nacional de Tierras ANT con el fin de realizar seguimiento a la acción popular y el convenio para el establecimiento de la faja paralela de las Ciénagas Paredes, Pariri y Colorado de los Municipio de Sabana de Torres y Puerto Wilches, la acción popular de la represa bocas del rio Lebrija, la acción popular sector el Guasca del Municipio de San Gil con el fin de evaluar las condiciones de riesgo de las Viviendas aledañas y la Acción Popular de la hacienda la yaruma del Municipio de Puerto Wilches.
- Elaboración, revisión del proyecto Macro y de las 12 acciones operativas del Proyecto Ordenamiento, Protección, Conservación, Monitoreo, Uso Eficiente y Gestión Integral del Recurso Hídrico del plan de acción CAS 4.0 mejor conectados ambientalmente.
- Participación en la revisión y ajuste de la Guía técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de la Cuencas Hidrográficas POMCAS, realizada por la Direccion Integral del Recurso Hídrico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS.
- Seguimiento y evaluación al convenio firmado con la Gobernación de Santander y DWA Holanda Inspiragua con los temas relacionados en proyectos de agua con participación de autoridades de Colombia y Holanda, participación ciudadana y monitoreo de fuentes Hídricas.

## 7. PREDIOS PARA PROTECCIÓN DEL RECURSO HIDRICO

La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, dentro de su plan de acción “Mejor Conectados Ambientalmente”, en el proyecto denominado “ORDENAMIENTO, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, MONITOREO, USO EFICIENTE Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO”, estableció la acción operativa: Adquisición de



### OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668  
Celular: (311)2039075  
contactenos@cas.gov.co

### BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14  
Edificio Félix Oficina 501  
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002  
Celular: (310)8157695  
casbucaramanga@cas.gov.co

### BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina  
Barrio Palmira  
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002  
Celular: (310)8157696  
mares@cas.gov.co

### MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14  
Edificio Comparta Piso 3  
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002  
Celular: (310)2742600  
malaga@cas.gov.co

### SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38  
Tel: 7238925  
Ext. 2001 - 2002  
Celular: (310)6807295  
socorro@cas.gov.co

### VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14  
Barrio Aquileo Parra  
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002  
Celular: (310)8157697  
velez@cas.gov.co



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



predios para la Conservación del Recurso Hídrico y áreas estratégicas de protección y conservación.

En desarrollo de la citada acción, la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental ha venido realizando visitas de inspección ocular, para determinar la viabilidad ambiental a predios priorizados en los municipios de Onzaga, San Joaquin y Hato, entre otros, para ser adquiridos en cumplimiento del Decreto 0953 de Mayo 17 de 2013, el cual establece en su Artículo 5. **Selección de Predios**, establece: "Las entidades territoriales con el apoyo técnico de la Autoridad Ambiental de su jurisdicción, deberán seleccionar al interior de las áreas de importancia estratégica identificadas, delimitadas y priorizadas por la autoridad ambiental competente, los predios a adquirir, a mantener o a favorecer con el pago por servicios ambientales.

De igual forma se ha dado respuesta mediante oficio a (20) solicitudes presentadas por propietarios particulares que han ofertado sus predios a la CAS.

### 8. PLANES DE MEJORAMIENTO

La subdirección de Planeación, ha venido desarrollando actividades que permitan acciones de mejoramiento a los hallazgos interpuestos por la Contraloría Departamental de Santander, donde se evidenciaron 11 hallazgos activos, de los cuales a través de diferentes estrategias y planes ha permitido realizar un avance significativo para el cumplimiento de los mismo, con el objetivo que finalizando la vigencia 2020 se haya podido dar cumplimiento al 80% de los Hallazgos activos, quedando pendientes 2 hallazgos que tienen fecha de vencimiento de 2021.

Actualmente la oficina de control Interno, se encuentra dando seguimiento a las acciones presentadas en el plan de mejoramiento, con el fin definir los avances a la fecha

### 9. BANCO DE PROYECTOS

El banco de proyectos de la Corporación está estructurado en dos componentes:

- **Proyectos tipo A:** Son los proyectos que son presentado las entidades externas para buscar por parte de la Corporación para ser ejecutado con recursos propios o para gestionar.
- **Proyecto tipo B:** Corresponde a los proyectos elaborados por parte de la Corporación que serán financiados por esta, privadas y cooperación internacional.



**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**  
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668  
Celular: (311)2039075  
contactenos@cas.gov.co

**BUCARAMANGA**  
Carrera 26 N° 36 - 14  
Edificio Fénix Oficina 501  
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002  
Celular: (310)8157695  
casbucaramanga@cas.gov.co

**BARRANCABERMEJA**  
Calle 48 con Cra 28 esquina  
Barrio Palmira  
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002  
Celular: (310)8157696  
mares@cas.gov.co

**MÁLAGA**  
Calle 12 N° 9 - 14  
Edificio Comparta Piso 3  
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002  
Celular: (310)2742600  
malaga@cas.gov.co

**SOCORRO**  
Calle 16 N° 12 - 38  
Tel: 7238925  
Ext. 2001 - 2002  
Celular: (310)6807295  
socorro@cas.gov.co

**VÉLEZ**  
Carrera 6 N° 9 - 14  
Barrio Aquileo Parra  
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002  
Celular: (310)8157697  
velez@cas.gov.co



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



En el banco de proyecto a julio de 2020 tiene Radicado un total de 79 proyectos, de los en el periodo comprendido entre el 17 de marzo al 17 de julio se han presentado 71 proyectos, de los cuales siete se encuentra viabilizados.

## 10. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

Durante el primer semestre del año 2020 se realizó la primera sesión no presencial el día 30 de Abril del presente año, la cual se dio a conocer los siguientes ítems:

- a) Presentación de Saldos a Marzo 2020 de la secretaria técnica OCAD-CAS:
  - Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR: Recursos disponibles para la ejecución de proyectos por valor de Cuarenta Y Cinco Millones Trecientos Treinta Y Siete Mil Cien Pesos Con Once Centavos (\$ 45.337.100,11).
- b) Elección del presidente del OCAD – CAS: Se somete a la elección del presidente del OCAD-CAS por parte de la Secretaria Técnica el alcalde de Charala acepta la Designación como presidente del OCAD-CAS, el Dr. Edilson Arenas Silva.
- c) Conformación del Comité Consultivo: *se decide conformar de la siguiente manera:*
  - *Universidad Industrial de Santander – UIS*
  - *Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA*
  - *FENALCO Sur de Santander*
- d) **SECTORES PRIORIZADOS:** Se sometió a votación estos sectores priorizados y por unanimidad los tres voceros votaron favorablemente.
  1. *Ambiente Y Desarrollo Sostenible*
  2. *Agricultura Y Desarrollo Rural*
  3. *Vivienda Ciudad Y Territorio*
  4. *Educación*
  5. *Ciencia Tecnología E Innovación*
- e) Se ha realizado la presentación de cinco (05) informes para el reporte al sistema general de regalías y SIRECI.



Norsok 5-006

NK- 072-1



ISO 9001

3264-1SC



OHSAS 18001

OS-CER168456



ISO 14001

367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

### OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668  
Celular: (311)2039075  
contactenos@cas.gov.co

### BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14  
Edificio Fénix Oficina 501  
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002  
Celular: (310)8157695  
casbucaramanga@cas.gov.co

### BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina  
Barrio Palmira  
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002  
Celular: (310)8157696  
mares@cas.gov.co

### MÁLAGA

Calle 12 N° 9 - 14  
Edificio Comparta Piso 3  
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002  
Celular: (310)2742600  
malaga@cas.gov.co

### SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38  
Tel: 7238925  
Ext. 2001 - 2002  
Celular: (310)6807295  
socorro@cas.gov.co

### VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14  
Barrio Aquileo Parra  
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002  
Celular: (310)8157697  
velez@cas.gov.co



### 11. SEGUIMIENTO Y SUPERVISIONES

La subdirección de planeación y Ordenamiento Ambiental tiene a cargo actualmente la supervisión de 17 contratos de las cuales 3 se encuentran en proceso de liquidación, 4 en proceso de ejecución y 10 se encuentran suspendidos debido a la pandemia del COVID 19.

SUPERVISION DE CONVENIOS Y CONTRATOS DE PLANEACION		
No. CONTRATO	OBJETO	ESTADO
005-664-2014	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS., ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS ENTRE EL FONDO DE COMEPACION AMBIENTAL Y LA CAS PARA ELABORAR LOS PLANES DE ORDENACION Y MANEJO DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DE LOS RIOS CARARE (MINERO, RIO OPON, AFLUENTES DIRECTOS RIO LEBRIJA MEDIO Y RIO SOGAMOSO EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO DE ESTE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, EN EL MARCO DEL PROYECTO " INCORPORACION DEL COMPONENTE DE GESTION DEL RIESGO COMO DETERMINANTE AMBIENTAL DEL ODENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS PROCESOS DE FORMULACION Y/O ACTUALIZACION DE PLANES DE ORDENACION Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS AFECTADAS POR EL FENOMENO DE LA NIÑA 2010-2011"	EN LIQUIDACION
005-00353-2015	UNIR ESFUERZOS Y PARTICIPAR COMO UN ALIADO EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO BANCO2, PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES COMUNITARIOS, EN EL AREA DE INFLUNCIA DE INTERES DE LA CAS Y ELECTRIFICODORA DE SANTANDER S.A E.S.P EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	EN EJECUCIÓN
005-00391-2016	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS,ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE CORPOBOYACA Y CAS PARA GARANTIZAR LOS RECURSOS NECESARIOS QUE PERMITAN ADELANTAR LA FORMULACION DEL PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DIRECTOS AL MAGDALENA MEDIO ENTRE RIOS NEGRO Y CARARE CODIGO 2311	EN LIQUIDACION
005-00394-2016	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE CAS, PARQUE NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA- DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTES.CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR ACCIONES RELACIONADAS CON LA ESTRATEGIAS DE CONSERVACION DEL SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS SINAP SOBRE AREAS PROTEGIDAS DE CARACTER NACIONAL Y REGIONAL, QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DIRECTA DE CAS Y TERRITORIO	EN EJECUCIÓN
005-00479-2017	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÚN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE CURITI	EN EJECUCIÓN
005-00482-2019--1096-2019	IMPLEMENTACION DE UN MODELO SILVOPASTORIL QUE CONTRIBUIRA A LA RESTAURACION DE ECOSISTEMAS Y LA GENERACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	SUSPENDIDO
003-00648-2019 SAMC-026-2019.	EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1096-2019, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO Y LA CAS CUYO OBJETO ES: "IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA SILVOPASTORIL QUE CONTRIBUIRA A LA RESTAURACION DE ECOSISTEMAS Y LA GENERACION DE SERVICIOS AMBIENTALES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".	SUSPENDIDO



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**  
 Carrera12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
 Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668  
 Celular:(311)2039075  
 contactenos@cas.gov.co

**BUCARAMANGA**  
 Carrera 26 N° 36 - 14  
 Edificio Fénix Oficina 501  
 Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002  
 Celular:(310)8157695  
 casbucaramanga@cas.gov.co

**BARRANCABERMEJA**  
 Calle 48 con Cra 28 esquina  
 Barrio Palmira  
 Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002  
 Celular:(310)8157696  
 mares@cas.gov.co

**MÁLAGA**  
 Calle 12 N° 9 - 14  
 Edificio Comparta Piso 3  
 Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002  
 Celular:(310)2742600  
 malaga@cas.gov.co

**SOCORRO**  
 Calle 16 N° 12 - 38  
 Tel: 7238925  
 Ext. 2001 - 2002  
 Celular:(310)6807295  
 socorro@cas.gov.co

**VÉLEZ**  
 Carrera 6 N° 9 - 14  
 Barrio Aquileo Parra  
 Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002  
 Celular:(310)8157697  
 velez@cas.gov.co



004-00654-2019-CM-007-2019	REALIZAR LA <b>INTERVENTORIA</b> TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1096-2019, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO Y LA CAS CUYO OBJETO ES: <b>"IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA SILVOPASTORIL</b> QUE CONTRIBUIRA A LA RESTAURACION DE ECOSISTEMAS Y LA GENERACION DE SERVICIOS AMBIENTALES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".	<b>SUSPENDIDO</b>
005-00555-2019	APOYO A LA ESTRATEGIA PARA LA <b>PRIORIZACION Y ADQUISICIÓN DE PREDIOS</b> PARA LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DE ZONAS DE RECARGA HÍDRICA, QUE ABASTECEN ACUEDUCTOS EN EL AREA DE JURISDICCIÓN DE LA CAS SANTANDER ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA CAS.	<b>EN LIQUIDACION</b>
005-00556-2019	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA <b>TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL (TGI)</b> Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES— PSA BAJO LA ESTRATEGIA BANCO2, EN LOS MUNICIPIOS DE FLORIÁN Y JESÚS MARÍA, ZONA DE INFLUENCIA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS Y TGI SA. ESP.	<b>EN EJECUCIÓN</b>
003-00662-2019-LP-005-2019	COSTRUCCION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES <b>PTAR EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS</b> , DEPARTAMENTO DE SANTANDER	<b>SUSPENDIDO</b>
004-00701-2019-CM-008-2019	REALIZAR <b>INTERVENTORIA</b> TECNICA , ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA DEL PROYECTO "COSTRUCCION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES <b>PTAR EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS</b> , DEPARTAMENTO DE SANTANDER"	<b>SUSPENDIDO</b>
005-00788-2019	DESARROLLAR ACCIONES INMEDIATAS Y PREVENTIVAS EN EL CORTO PLAZO DIRIGIDAS A LA RECUPERACIÓN DE LA <b>CIÉNAGA Y CAÑO SAN SILVESTRE</b> , DEFINIENDO EL PLAN DE INVERSIONES TEMPRANAS PRIORITARIAS E IMPLEMENTAR LA GUÍA DE PLANES DE MANEJO PARA ÁREAS DEL SINAP AL DRMI HUMEDAL SAN SILVESTRE.	<b>SUSPENDIDO</b>
LP-013-2019 005-00980-2019	<b>REALIZAR LIMPIEZA</b> , RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL VEGETAL FLOTANTE Y RESIDUOS SÓLIDOS PRESENTES AL INTERIOR DE LA <b>CIÉNAGA SAN SILVESTRE</b> Y TRIBUTARIOS EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS.	<b>SUSPENDIDO</b>
CM-016-2019 004-00981-2019	REALIZAR LA <b>INTERVENTORIA</b> TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE DEL PROYECTO PARA "REALIZAR LIMPIEZA, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL VEGETAL FLOTANTE Y RESIDUOS SÓLIDOS PRESENTES AL INTERIOR DE LA <b>CIÉNAGA SAN SILVESTRE</b> Y TRIBUTARIOS EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS".	<b>SUSPENDIDO</b>
CM-014-2019 004-00950-2019	REALIZAR LA IDENTIFICACION, CARACTERIZACION, MONITOREO Y ESPECIALIZACION DE LOS COMPONENTES BIOTICOS, FISICOS Y SOCIO ECONOMICOS DE LOS AFLUENTES Y EFLUENTES PARA ESTABLECER PROCESOS DE CAPACITACION, MANEJO Y MEDIDAS PREVENTIVAS DIRIGIDO A LA RECUPERACIÓN, ORDENACION Y REGLAMENTACION DE LA CIENAGA SAN SILVESTRE Y A APLICAR LA PROPUESTA DE GUIA DE PLANES DE MANEJO PARA AREAS DEL SINAP AL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTERGRADO -DRMI HUMEDAL SAN SILVESTRE.	<b>SUSPENDIDO</b>



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**  
Carrera12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668  
Celular:(311)2039075  
contactenos@cas.gov.co

**BUCARAMANGA**  
Carrera 26 N° 36 - 14  
Edificio Félix Oficina 501  
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002  
Celular:(310)8157695  
casbucaramanga@cas.gov.co

**BARRANCABERMEJA**  
Calle 48 con Cra 28 esquina  
Barrio Palmira  
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002  
Celular:(310)8157696  
mares@cas.gov.co

**MÁLAGA**  
Calle 12 N° 9 - 14  
Edificio Comparta Piso 3  
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002  
Celular:(310)2742600  
malaga@cas.gov.co

**SOCORRO**  
Calle 16 N° 12 - 38  
Tel: 7238925  
Ext. 2001 - 2002  
Celular:(310)6807295  
socorro@cas.gov.co

**VÉLEZ**  
Carrera 6 N° 9 - 14  
Barrio Aquileo Parra  
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002  
Celular:(310)8157697  
velez@cas.gov.co





<p>CM-015-2019 004-00972-2019</p>	<p>"REALIZAR LA <b>INTERVENTORIA</b> TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL <b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 005-00788-2019</b>, DIRIGIDAS A: REALIZAR LA IDENTIFICACION, CARACTERIZACION, MONITOREO Y ESPACIALIZACION DE LOS COMPONENTES BIOTICOS, FISICOS Y SOCIO ECONOMICOS DE LOS AFLUENTES Y EFLUENTES PARA ESTABLECER PROCESOS DE CAPACITACION, MANEJO Y MEDIDAS PREVENTIVAS DIRIGIDO A LA RECUPERACIÓN, ORDENACION Y REGLAMENTACION DE LA CIENAGA SAN SILVESTRE Y A APLICAR LA PROPUESTA DE GUIA DE PLANES DE MANEJO PARA AREAS DEL SINAP AL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTERGRADO -DRMI HUMEDAL SAN SILVESTRE".</p>	<p><b>SUSPENDIDO</b></p>
-----------------------------------	--	--------------------------

Se reportó la información solicitada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS acerca del Índice de Evaluación y Desempeño Institucional IEDI, en la nueva metodología implementada, de la cual sugieren muchas observaciones, por lo tanto ASOCAR en trabajo conjunto con las CAR, solicitaron al MASD la inclusión de nuevas variables para la evaluación del desempeño, de dichas jornadas de trabajo conjunto entre MASD, ASOCAR y las Car , se logró la inclusión de tres nuevas variables que permitirán aumentar el índice de desempeño de la corporación.

Esta dependencia tiene a su cargo la elaboración, publicación, socialización y monitoreo al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, de lo cual se ha realizado dos mesas de trabajo virtuales con las diferentes dependencias para realizar las modificaciones pertinentes al Plan, y se tiene programado cinco reuniones virtuales más, con el fin de poder cumplir con las metas establecidas.

## 12. TRAMITES Y CORRESPONDENCIA

Dentro los tramites de correspondencia y solicitudes atendidas por la subdirección de planeación se tiene el siguiente reporte:

ACTIVIDAD	REQUERIDAS	ATENDIDAS	FALTA DAR RESPUESTA
DERECHOS DE PETICION	167	167	0
PETICIONES-SOLICITUDES	322	267	55
QUEJAS Y RECLAMOS	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>489</b>	<b>434</b>	<b>55</b>

OFICIOS TRAMITADOS	218
CONCEPTOS TECNICOS EMITIDOS	165
MEMORANDOS	237



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**  
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa  
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668  
Celular: (311)2039075  
contactenos@cas.gov.co

**BUCARAMANGA**  
Carrera 26 N° 36 - 14  
Edificio Fénix Oficina 501  
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002  
Celular: (310)8157695  
casbucaramanga@cas.gov.co

**BARRANCABERMEJA**  
Calle 48 con Cra 28 esquina  
Barrio Palmira  
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002  
Celular: (310)8157696  
mares@cas.gov.co

**MÁLAGA**  
Calle 12 N° 9 - 14  
Edificio Comparta Piso 3  
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002  
Celular: (310)2742600  
malaga@cas.gov.co

**SOCORRO**  
Calle 16 N° 12 - 38  
Tel: 7238925  
Ext. 2001 - 2002  
Celular: (310)6807295  
socorro@cas.gov.co

**VÉLEZ**  
Carrera 6 N° 9 - 14  
Barrio Aquileo Parra  
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002  
Celular: (310)8157697  
velez@cas.gov.co